

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 15 de Junio de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 193



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola

Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'66 PESETAS

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,

DON CRISTOBAL LAIRON

DE PROVECHOSA LECCIÓN...

Así se expresa nuestro colega *El Regional*, dándonos á entender que la rectificación del periódico madrileño *La Iberia* debía emularnos á rectificar también cuanto hayamos podido decir del ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

Maravilla y asombra que periódico tan impenitente como el cosiero se atreva á dirigir advertencias á sus compañeros, pues nos tiene acostumbrados *El Regional* á ver en sus columnas lo rebuscado é injurioso, sin que la nobleza le haya obligado jamás á rectificar una sola de las infinitas ligerezas y malicias que ha perpetrado. Y no es que hagamos la competencia al colega, sino que participamos del escepticismo de que se hallan poseídos sus suscriptores desde la publicación de la frase apuntada en el epígrafe de este artículo.

Sin la excitación de *El Regional* ni de nadie hicimos constar en nuestro periódico la rectificación que publicó *El Mercantil* en favor del señor Navarro Reverter, sintiendo verdadera satisfacción en hacerlo así tratándose de un adversario político á quien combatimos diariamente, ya que con ello dábamos patente muestra de imparcialidad.

Provechosa enseñanza pudiera sacar el órgano del cosí de esta conducta nuestra, si su manera de ser fuera susceptible de enmienda, pues hasta ahora, ni con excitación ni sin excitación de nuestra parte, ha usado nunca la nobleza de rectificar una de las mil calumnias é injurias que en varias ocasiones ha estampado contra nuestros amigos. Pero esperar imparcialidad de *El Regional* para tratar á sus adversarios, pedirle cortesía y buenas formas en la contienda, es per-

der el tiempo, lastimosamente. Ahí está la colección del colega durante todo el tiempo que estuvo en la oposición; cualquiera de sus números publicados bastan para juzgarle.

Y quien de tal modo ha procedido en el fondo y en la forma, se atreve á hacer indicaciones para que los demás periódicos usen de imparcialidad.

Por lo que á nosotros respecta ya ha visto el colega que holgaba su excitación, porque nos anticipamos á su deseo.

Lo que sentimos es no haber visto nunca al colega practicar lo mismo que predica ó que nos pide.

Aprenda *El Regional* y enmiéndese en lo sucesivo, si es capaz de enmendarse; que nuestra enérgica campaña de oposición, debe haberle probado que no se necesita descender á la personal ofensa, ni á la inculca fraseología para combatir al adversario político.

Compare el órgano del cosí nuestro modo de tratar á las autoridades conservadoras y singularmente al gobernador, con la forma asquerosa y menaguada que empleó para combatir á los gobernadores fusionistas, y baje humillado su cabeza, que quien usó lenguaje tan procaz y empleó armas tan vedadas como las esgrimidas por el colega, ni tiene derecho á pedir consideración, ni debe hacer más que llorar avergonzado su pasada campaña dedifamación é injurias.

Mucho nos complacería que el señor don Belisario de la Cárcova se tomase la molestia de leer alguno de los números que *El Regional* publicó cuando nuestros amigos ocupaban el poder, pues aun á trueque de proporcionarle el mal rato que pasaría sintiendo las náuseas que le habia de producir su lectura, sabría con toda evidencia qué clase de gente es la que le rodea, y lo que merece quien así procede.

Porque aun cuando don Belisario no es amigo nuestro, nos basta y nos sobra con saber que es persona culta y bien educada para tener la seguridad de que ha de condenar con toda energía la conducta de *El Regional* en pasada época y que ha de asombrarse como el público se ha asombrado de los atrevimientos del órgano del cosí, señalando lecciones de lo que ni ha conocido ni conoce, ni creemos que pueda aprender.

INTERESES PROVINCIALES

FERROCARRIL DE SEGORBE A CASTELLÓN

Grande es el alborozo que reina en los pueblos del distrito de Segorbe

por la construcción de una vía de comunicación con el litoral que enlace con las líneas generales de ferrocarriles, y ponga á los pueblos de dicho distrito en relación constante con los centros de población.

La comisión de segorbinos y saguntinos recorrió no há mucho los pueblos interesados recabando auxilios y protecciones de buen grado concedidos en pró de una obra tan importante y tan beneficiosa.

Inmenso es el júbilo y por cierto justificado, pues por circunstancias que no son del caso recordar y por obstáculos no siempre susceptibles de remoción en determinadas épocas, el distrito de Segorbe háse visto sinó olvidado, privado de la iniciativa de los hijos del mismo y de los demás distritos que ocupaban cargos oficiales, puesto que ni una carretera de tercer orden le une con el resto de la provincia y con la capital.

Y así se explica que los habitantes del distrito de Segorbe mantengan intimas relaciones con los de la provincia de Valencia, por serles más cómodo y más económico trasladarse á aquella ciudad y surtirse allí de lo necesario.

Deploran nuestros comprovincianos de Segorbe la apatía de unos y otros como agradecen y secundan los plausibles propósitos de la compañía constructora del ferrocarril de Teruel á Segorbe y Sagunto, sintiendo que por razones, nunca convincentes, no se construya también otra vía, ó un ramal de la en construcción derivado, que les permita la facilidad de trasladarse á la capital y estrechar las relaciones cordiales que deben existir entre los naturales de una misma provincia.

Los momentos no son para reproches, siempre inoportunos, ni sabemos ni queremos dirigirlos; á nuestro objeto concierne indicar las aspiraciones y la conveniencia de satisfacerlas, como apuntar los medios de conseguir, quizás en plazo breve, la deseada comunicación directa con los pueblos del confin occidental.

Participando de los deseos y de las alegrías de los segorbinos y atentos al primordial interés de la provincia, debemos anhelar é indudablemente todos, alimentan la esperanza de la construcción de la vía de Segorbe á Castellón, porque si solamente nos unieran las relaciones oficiales éstas serían motivo bastante para acortar las distancias en la forma más hacedora; y teniendo ocasión propicia de que la esperanza se convierta en realidad, cuantos esfuerzos se imaginen serán pocos hasta llegar al supremo

momento de recorrer la locomotora en viaje de inauguración la distancia que nos separa de la bella ciudad de Segorbe.

Parécenos más que probable que la empresa constructora del ferrocarril de Teruel á Segorbe y Sagunto no haba de rechazar las proposiciones de construcción de un ramal de Segorbe á Castellón, tanto más cuanto que la subvención del Gobierno es de importante cuantía.

Para ello preciso fuera que la comisión provincial, el Ayuntamiento de esta capital y la Liga de contribuyentes ó cualquiera de estas entidades tomaran la iniciativa y puestas de acuerdo con los del distrito de Segorbe y sin olvidar las demás poblaciones de otros distritos que habían de ser favorecidas, estudiarán detenidamente el asunto con amor y con energía ante los obstáculos, y una vez adquirido el conocimiento y recabados los auxilios y subvenciones que indudablemente prestarían los pueblos interesados, entablar negociaciones con la indicada empresa hasta conseguir el fin apetecido.

Podrá objetarse la dificultad de que el gobierno apruebe la ampliación, pero á esto cabe contestar que en primer término la empresa constructora, de suyo poderosa, agotaría los medios de que dispone, uniéndose la gestión eficaz de nuestros representantes y de todas las clases sociales en beneficio de la provincia.

Con tan buenos elementos y fiando aun más en la bondad de la causa, hay que desechar los temores y las contrariedades para fijarse exclusivamente en la conveniencia y en la necesidad de facilitar la comunicación entre los distritos y la capital. No es este asunto de tal ó cual personalidad, es de interés común y todos contribuirán á la realización en la medida de sus fuerzas.

Asegúrense por persona competente que la construcción es de coste relativamente corto; más si así no fuera, tenemos la convicción de que los auxilios de todas clases superarían al presupuesto más exagerado.

No es nuestra voz la más autorizada para impulsar al desconfiado y animar al decidido; pero apuntamos la idea ofreciendo nuestro modesto concurso sin perjuicio de insistir sobre tan importantísimo asunto.

Representantes tiene en la capital el distrito de Segorbe que acariciar la mejora; á ellos toca en primer término recoger la indicación y unir las voluntades, que han de encontrar favorablemente dispuestas.

LA FIESTA DEL CORPUS.

Una variante ha ofrecido el orden de los festejos el día de la víspera. La cabalgata que otros años se derretía al calor del sol de mediodía, lució el miércoles sus esplendores a las seis de la tarde, sin que por ello haya llegado a alcanzar el éxito que se imaginara, ni a desplegar el fausto y ostentación a que sin duda debe aspirar la capital, en los tiempos que corremos.

Dos desmesurados gigantes de pelucas descuidadísimas y vestidos a lo señor, si bien de viejo y nada a la moderna, abrían majestuosos la marcha. Seguían una danza de niños con música de dulzainas cuyo gusto artístico alcanza a poner en duda, parte del allegro de la sinfonia de Guillermo Tell, cosa nunca soñada por el autor de tan excelente partitura. Caballeros en humildes y penativos jacos, caminaban penosamente, detrás, dos heraldos, portadores de los blasones de la ciudad, los cuales sustentaban, metido el regatón entre las calzas y el cuero de sus amarillentas botas de montar. Venía después, de mal talante el grupo de la huida a Egipto con su virgen y su llorón, su San José y ángel guardián, y un aditamento de un anciano de luengas barbas y corona de papel dorado, que juega en nuestros días el de guiar y acompañar al borriquito: todo esto seguido de un alguacil que a lo que parece lleva encargo espreso de amparar y custodiar al grupo tradicional. Dos parejas de labradorcillos, a la grupa, ni bien equipados, ni mal vestidos, daban claras muestras de lo poco que puede esperarse en esta clase de exhibiciones. Finalmente, dos carrozas, antiguas, vetustas y pesadas, que aquí llaman carros triunfales, conducían, una el campanario de la plaza, y a sus pies, un recuerdo del mercado: otra representaba quizás a las artes o al Parnaso, que de esto son pocos los que han podido darse cuenta, y en la parte culminante se destacaba un globo que aparentaba descansar sobre unas nubes que simulaban gasas, ó al revés, y sobre él en actitud forzada una joven alicada, que por la flauta que empuñaba debía representar a la fama y por su cara de sufrimiento manifestaba pasar las de Caín en los confines del polo donde mal descansaban sus posaderas. La banda municipal cerraba la marcha.

Aparte de esto, por calles y plazas arrastraron, durante la tarde, una nube de gentes las danzas de enanos, arets y cavallets, según el vulgar lenguaje, que obsequiaban con sus invariables bailes a las autoridades y regidores.

Por la noche las bandas de Otumba y Municipal dieron serenata frente a las casas consistoriales.

A las nueve del jueves celebróse la misa conventual a la que asistió el ayuntamiento y a su cabeza el gobernador de la provincia. La oración sagrada a cargo del presbítero don Ramón Roig, que estuvo, como siempre, oportuno.

A eso del mediodía, la cabalgata otra vez, habiéndose introducido en la segunda carroza algunas variantes que a la legua manifestaban la necesidad de haber abolido la figura de la fama, sustituida majestuosamente entonces por un cartón que llevaba pintadas las arinas de la ciudad. Las grupos de la víspera fueron reforzadas con otra pareja, y un alguacil, mejor dicho, un Cardona vestido de alguacil con valonas y sin espada que rigiendo hermoso caballo invitaba al pueblo a la fiesta agitando su sombrero negro con vivos dorados.

Por la tarde después de vísperas y del

consabido refresco concejil, ya cubierta la carrera por fuerzas de infantería salió la procesión que recorrió las calles de costumbre. Los gigantes de la víspera iban acompañados de otros cuatro, vestidos por sus enemigos. Los cuatro carros triunfales, perdido su carácter gremial, sin cosa que llamara la atención por ningún concepto, y después muchas imágenes de santos, santas y vírgenes, mucho acompañamiento y Su Divina Magestad llevada en andas por reverendos presbíteros y seguida del ayuntamiento que presidía el señor gobernador.

La banda de Otumba y piquete de infantería cerraban la marcha.

El día espléndido. Bastante lujo y muchas hermosuras brillando los esplendores del día.

El tono general de la fiesta mayor, en lo que toca a la parte representativa es de decadencia. Los gustos de hoy no son ya los de aquellos tiempos en que la cultura permitía celebrar y aplaudir unas figuritas sin proporción, vetustas y descompuestas, unos carros antiguos, sin elegancia, sin novedad, que ni recuerdan las prosperidades de gremios que desaparecieron ni satisfacen ideas ni propósitos alusivos, ó grandezas y representaciones que atraigan, enseñen y suspendan por la invención. Las danzas de siempre, monótonas y sin lances, desprovistas de gracia, las cabalgatas imposibles y los grupos de misero porte antes mueven a lastimosa risa que despiertan sentimientos que llenen el alma de placer y de alegría.

No es preciso hacer mucho y malo, conviene más bien hacer poco y bueno.

A las comisiones que deben entender en la preparación de estas exhibiciones se dirigen nuestros ruegos para que lo tradicional, que pueda y deba conservarse no pierda su genuino carácter; se mejore y perfeccione; y las innovaciones sean ejecutadas con propiedad y riqueza, como los asuntos lo demanden. De esta manera ni la tradición se pierde, ni al pueblo se le ofrecen facturas que no vayan encaminadas a recordarle sus deberes, sus grandezas y esperanzas, presentado por tales trazas que cultiven el buen gusto y acrecienten su ilustración y sentimiento.

Desde Barcelona

Mis queridos compañeros: En este emporio de la industria española no se ha alterado en nada la actividad febril que distingue a sus hijos. La ciudad continúa con su ordinaria animación, hasta el punto que el forastero que venga a pasar aquí algunos días, creará al salir haber estado en el mejor de los mundos. Sin embargo, hay en el fondo de ese bullicio y de ese continuo ir y venir un malestar y una zozobra que no pueden pasar desapercibidos a los que nos rozamos con los hombres de negocios.

¡Las Cubas! ¡Las Cubas...! He aquí el coco, he aquí la intranquilidad de los barceloneses.

Y, con efecto, mal anda esto de las cubas. Las unas porque bajan cinco enteros en doce horas, y las otras, las de los cosecheros de vino, porque no han bajado un centímetro en dos años.

Y a propósito de Cubas y de malestar. Aquí estamos todos, catalanes y valencianos, muy intrigados desde el martes último por mor de cierta rectificación que, a propósito de un despropósito y con el propósito (según dice) de poner la verdad en su lugar, se permite hacer el *Heraldo de Castellón* en

su número del lunes a la reseña de la fiesta inaugural del «Círculo Valenciano» que tuvo el gusto de mandar desde aquí y que inserta el *DIARIO* del día 5 del actual.

Dice el *Heraldo de Castellón*, en el primer suelto de crónica de su número del lunes, que no fué a mí a quien se le encargó la confección y lectura del discurso inaugural, y esto lo dice para dejar la verdad en su lugar... descansen.

Claro está que si se tratara de la paternidad de aquel pequeño trabajo, sería necesidad y no poca ocuparse de tal asunto, ya que, no uno, sino una fanega como él, y aún de otros menos malos, podríamos permitir y hasta agradecer que los temase cualquier enemigo, y sino agradecerlo, bien podríamos contemplarlo con igual indiferencia que vemos tomar el sol en invierno ó el fresco en el verano. Pero se trata de desmentir una afirmación mía categórica, y a eso no me avengo tan fácilmente.

La junta organizadora de la fiesta hizo el inmerecido honor de encargarme la redacción y lectura del discurso inaugural por hallarse enfermo el digno secretario de la sociedad, don Fernando Delmás, quien por razón de su cargo era el llamado a llenar esta necesidad. Si la mencionada Junta hizo el mismo encargo a alguna otra persona, asunto es ese que no he querido ni quiero averiguar y cuyo secreto se encargará de divulgar el colega rectificante.

E, pues, cierto de toda certeza cuanto publica el *DIARIO DE CASTELLÓN* en su reseña de la fiesta inaugural del «Círculo Valenciano» en esta ciudad.

Y ya con las manos puestas en la masa y para no dejar la verdad en su lugar... descansen, que es donde suele dejarla el *Heraldo de Castellón*, diré a ustedes cuatro palabras sobre cierto cargo que en otro suelto de la crónica del mismo número me concedió tan discreto colega.

Dice así el referido suelto:

«El director del *DIARIO DE CASTELLÓN*, don Juan B. Caldach Marco, se encuentra en Barcelona desempeñando el cargo de conserje del «Círculo Valenciano...» etc.

Todo trabajo honrado creo que enaltece y dignifica al hombre, por lo cual, descañadas ciertas preeminencias sociales de escasa monta en su esencia, no veo grandes diferencias entre un conserje y un príncipe de la milicia ó un ministro de la corona. La dignidad y decoro con que dichos cargos se desempeñan nos han de dar las diferencias que una parte de la sociedad presente busca en ellos. De modo, que ni hay ni puede haber ofensa ni menosprecio en el cargo que el *Heraldo* le hace ó pretende hacerle al partido liberal de Castellón. Sin embargo, hay en ello un error, y para disiparlo me he propuesto decir cuatro palabras:

Si al querido director del *Heraldo de Castellón* se le hubiera enterado de que el «Círculo Valenciano» establecido en Barcelona no tiene conserjería, habría venido en conocimiento de que no podía tener conserje, porque él, el querido director, como penetración ya tiene. Además, en el contrato que tengo formalizado con la Junta directiva de este círculo, se me da el nombre de Administrador, cargo que, aquí para entre nosotros, ignora si en ese orden gerárquico social del que estoy poco enterado es más ó menos que el de conserje. Y en esta duda dejaré que el director del *Heraldo de Castellón* me llame como mejor le plazca; por lo que ruego a ustedes no le molesten ni le digan una palabra sobre esto, pues quizás convenga a sus intereses cambiarme el cargo ó le saque de algún apuro el

solo hecho de llamarme conserje. Tanto más cuanto hemos convenido desde hace mucho tiempo en que el chico ha de comer, y con que menos he de contribuir que con dejarme llamar lo que él quiere? ¿No hay algunos que le loen y además le ponen dinero encima?

Su afectísimo amigo,

Juan B. Caldach.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Para regularizar la administración de nuestro periódico, suplicamos a nuestros abonados se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones.

El señor Obispo de Madrid ha dispuesto, con muy buen acuerdo, restaurar el verdadero canto de la iglesia, acabando con las corruptelas que tanto la han degradado y volviendo por los fueros de aquella admirable música de Palestrina y Victoria.

Tan excelente propósito se ha confiado a una asociación de personas competentes con los siguientes fines:

1.º Procurar que toda clase de música de iglesia se adapte siempre al espíritu y a la letra de la Sagrada Liturgia, proscribiéndose en absoluto la inspirada en motivos y reminiscencias teatrales y profanas.

2.º Enaltecer el canto llano, ejecutando según las tradiciones gregorianas, como el más propio de la iglesia y el de uso más universal y más fácil.

3.º Promover la restauración de la música polifónica, vulgarmente llamada *alla Palestrina*, en la que tanto brillaron los grandes maestros españoles del siglo XVI.

4.º Fomentar la creación de una música religiosa moderna inspirada en las grandes tradiciones gregorianas y palestrinianas.

5.º Procurar que la música para órgano se adapte a la índole y naturaleza de este instrumento.

Los asociados contribuirán con la cuota mensual de UNA PESETA.

Los socios protectores satisfarán además, por una sola vez, la cantidad de CINCUENTA PESETAS.

Plácemes muy sinceros merece el señor Obispo de Madrid, por el propósito de restaurar la verdadera música religiosa, y recomendamos su imitación a nuestro prelado y muy singularmente a nuestro ilustrado párroco, por si la reforma, en todo ó en parte, pudiera llevarse a la parroquia, de lo que se encuentra muy necesitada.

El fiscal que entiende en el expediente formado con sujeción al reglamento de la orden civil de Beneficencia ha abierto juicio contradictorio por quince días para que puedan presentar reclamaciones en pró ó en contra del acto heroico realizado por el niño José Badía Estrada, el quince de Abril de 1892.

El día 22 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de la diputación provincial la subasta para la impresión de las listas electorales de la provincia por el precio de 7.000 pesetas a la baja, debiendo depositar previamente los postores la cantidad de 350 pesetas. La tirada será de 150 ejemplares.

Por prime
cinda: lo del
Cristi.
La función
grama:
1.º Dian
el dulzainero
de la poblaci
2.º Pasa
de Benicasin
3.º Misa
pueve de la
idad de este
nada por el s
4.º Caba
la tarde. De
varias grupa
y el pasaje b
su Esposa y
5.º A las
de enanos y
do, saliendo
6.º A las
ros triunfal
por la calle
calle de San
desde aquí a
7.º Desp
triumfo saldr
la que forma
Nuestra Señ
cepción, San
mento bajo p
La música
procesión qu
gría, Congit
Buavista l
ro, desde cuy
Esta fiesta
este motivo
rridísimo el
Desde el c
ras de despa
cienda de la p
fiana a una d
En la última
miento se no
mos, para l
por dimisión
algún tiempo
Con motivo
na mucho de
nos de dentro
pular. Unos
censos que p
han visto po
ello es que s
que reina gra
consideraban
¡Abajo los
manfal ¡Oh, q
política arch
grito de soluc
lguí de los p
que pretendía
El Boletín
corriente que
se ó retenerse
cesantes, ju
scan los empl
ó del municip
sueldo lfuic
prohibe las o
que la quinta
Para el día
ayuntamiento
once solares
ta en el espec
la secretaría.

Por primera vez celebrará este año el veintiduro del Grao la festividad del Corpus Christi.

La función se ajustará al siguiente programa:

1.º Diana á las cinco de la mañana por el dulzainero que recorrerá todas las calles de la población.

2.º Pasacalle á las seis por la música de Benicasim.

3.º Misa y sermón con orquesta á las nueve de la mañana. Para la mayor solemnidad de este acto, la iglesia ha sido adornada por el señor Soriano.

4.º Cabalgata á las doce en punto de la tarde. De la cabalgata formaran parte varias grupos, el guión de Nuestra Señora y el pasaje bíblico de la huida de José con su Esposa y el Niño.

5.º A las cuatro de la tarde, las danzas de enanos y pastorets recorrerán el poblado, saliendo de la casa del alcalde.

6.º A las cuatro y media saldrán los carros triunfales de la plaza dando la vuelta por la calle de la Alegría, primera Travesía, calle de San Cristobal, tercera Travesía, y desde aquí á la plaza.

7.º Después del paso de los carros de triunfo saldrá de la iglesia la procesión de la que formarán parte la Cruz parroquial, Nuestra Señora de Lidón, la Purísima Concepción, San Pedro y el Santísimo Sacramento bajo palio.

La música de Benicasim amenizará la procesión que recorrerá las calles de la Alegría, Conegito, San Cristobal y Paseo de Buenavista hasta la esquina del embarcadero, desde cuyo punto se dirigirá á la iglesia.

Esta fiesta se celebrará mañana y con este motivo esperamos que se verá concurridísimo el inmediato caserío marítimo.

Desde el día 10 del presente mes, las horas de despacho en las dependencias de Hacienda de la provincia son de ocho de la mañana á una de la tarde.

En la última sesión que celebró el ayuntamiento se nombraron dos fieles de consumos, para llenar las vacantes producidas por dimisión y cesantía provocadas hace algún tiempo atrás.

Con motivo de estos nombramientos reina mucho descontento entre los republicanos de dentro y fuera de la corporación popular. Unos porque no han logrado los ascensos que pretendían y otros porque se han visto postergados en sus aspiraciones, ello es que se han levantado tormentas y que reina grande descontento y que unos se consideraban vencidos y otros vencedores.

¡Abajo los consumos! ¡Abajo la empleomanía! ¡Oh, qué tiempos aquellos en que la política archidemocrática se elaboraba al rigo de soluciones que hoy constituyen el bigui de las patriotas, y la esperanza de los que pretendían salvar al país!

El Boletín oficial publica la ley de 5 del corriente que previene no pueda embargarse ó retenerse por deudas á los empleados, cesantes, jubilados, viudas y huérfanos, sean los empleos del Estado, de la provincia ó del municipio, más de la quinta parte del sueldo líquido que disfruten. Igualmente prohíbe las obligaciones de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido.

Para el día 26 de este mes anuncia el ayuntamiento de Castellón la subasta de once solares en el Grao por el tipo que consta en el expediente puesto de manifiesto en la secretaría.

Esta noche celebran los vecinos del arrabal de la Trinidad, la *torná* de la imagen de la Santísima Trinidad.

La banda del regimiento de Otmmba acompañará la procesión, y después tocará algunas piezas de su escogido repertorio.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana celebrarán su primera misa tres jóvenes presbíteros de esta capital.

No hemos podido conocer los nombres de los oradores sagrados que han de dirigir la palabra desde la sagra da cátedra á los nuevos celebrantes, pero sí que podemos asegurar que en los dos primeros días se cantará la misa de Hernández, á toda orquesta.

Se ha circulado el programa de la corrida de toros extraordinaria que ha de celebrarse el 7 del próximo Julio. Los toros son seis de Concha Sierra y los espadas Reverte y Fuentes.

En otro lugar damos los precios de localidades y entradas, debiendo tener presente que la empresa regalará á los abonados á esta corrida, las propias localidades de palcos, sillas de rellano, barreras y contrabarreras para el festival musical.

El abono quedará abierto en la contaduría de la Plaza desde el 15 al 25 del actual.

Con motivo de la festividad de los días 29 y 30 de este mes, y teniendo que quedar realizados todos los derechos á la Hacienda puesto que, suprimido el semestre de ampliación, termina el año económico en la citada fecha; la dirección general del Tesoro de España ha acordado que los referidos días 29 y 30 del corriente se habiliten para toda clase de ingresos, incluso para los de redenciones del servicio militar.

La *Gaceta* de ayer, publica el parte oficial de la enfermedad que aqueja á la serenísima señora princesa de Asturias.

Según los médicos la dolencia que sufre es el sarampión de carácter benigno, afortunadamente.

Hacemos fervientes votos porque S. A. se restablezca completamente.

El Centro democrático ha colgado sus balcones y plegado sus banderas entre crespones, por la muerte del señor Zorrilla. Sea por esta causa sea por otros móviles que se consideran relacionados con desdenes concegiles por preferencias en materias de empleos de consumos, un individuo del directorio muy conocido en los círculos bursátiles ha presentado la dimisión de su cargo. Ignoramos la exactitud de la noticia; algunos amplían la actitud del aludido republicano y aseguran que se ha dado, además, de baja en la citada sociedad.

Galantemente invitados por el presidente del Sindicato de Riegos de esta capital señor Sánchez Esteller, tuvimos el gusto de asistir el pasado miércoles á la inauguración oficial del azud construido en el río Mijares, con objeto de recoger las aguas para el riego de la hermosa huerta de los términos de Castellón y Almazora.

Al efecto nos dirigimos al gobierno civil de la provincia, sitio elegido como punto de partida de los expedicionarios, en uno de cuyos salones esperaba el señor gobernador, don Belisario de la Cárcova á los invitados á quienes recibió con suma amabilidad.

Llegada que fué la hora de la marha salieron los invitados en los carruages pre-

venidos apeándose en el ermitorio de Santa Quiteria, desde donde se dirigieron al azud, gallarda obra enclavada en una de las laderas del Mijares.

De tres partes consta la presa; una, constituida por un dique que en diagonal atraviesa el río y que sirve para contener y encauzar las aguas. Otra que las parte y recibe por compuertas de hierro, y la última que es la morada del guarda, esbelta y bastante hermosa. Toda la obra es de sillaría, su aspecto se agradable y oportuna su distribución.

Vueltos al citado ermitorio luego de visitada la obra, fueron obsequiados con un espléndido *lunch* los expedicionarios, que eran entre otros, el señor gobernador civil, don Belisario de la Cárcova; el general gobernador, don José Blanco; el señor arcipreste de Santa María, doctor don Tomás Costas; el alcalde accidental, don Mateo Asensi; el presidente de la diputación provincial, don Ramón Salvador; don Victorino Fabra; el director actual de las obras de la presa, don Francisco Tomás Traver, el secretario del gobierno civil, don Santiago Moreno Pastor; los diputados provinciales, señores Martín, Agramunt, Sales y Valero; el cronista de la ciudad, don Juan A. Balbas; el profesor de dibujo del instituto don Eduardo Laforet; el ayudante del general Blanco; los individuos de la Liga de Contribuyentes, señores Huguet (don José María), Miazza y Cazador (don Francisco); el arquitecto municipal, don Godofredo Ros; los individuos del Sindicato de Riegos, señores Montoliu, Martell, Masip, Pla, Tirado, Breva, Segarra y Viciano con su presidente don José Sánchez Esteller; el ayudante del servicio agrónomo, don Octavio Ballester; el concejal don Andrés Puig; el ingeniero agrónomo de la provincia, don Antonio Maylin; el ayudante del Consejo de Agricultura, don José Garcés de Vera; el concejal vocal de la comisión municipal del Sindicato, señor Viciano; el director del *Heraldo* señor Castelló y el redactor del *DIARIO DE CASTELLON*, don Francisco Vilar.

Terminado el *lunch* regresó la comitiva á esta capital llegando cerca de las ocho.

No podemos por menos de felicitar sinceramente al sindicato de esta ciudad y muy especialmente á su dignísimo presidente señor Sánchez Esteller, al alcalde y concejales de Almazora y á cuantos han contribuido á la realización de obra tan grandiosa y tan útil para los intereses de la agricultura; haciéndonos eco al expresarnos así del sentimiento que embarga á los habitantes de Almazora y Castellón.

En todas partes se desean personas formales para una pequeña representación.

Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

EL COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA.—Los que desean proteger su propiedad industrial contra las imitaciones fraudulentas y hacerlo en condiciones de seriedad y economía, deben dirigirse á la Agencia general de los señores Clarke,

Modet y compañía, calle del Sordo, 25, Madrid, que es la más antigua y respetable de cuantas existen.

CARTA DE MADRID

Madrid 14 Junio

Los catalanes

La cuestión de relaciones comerciales entre Cuba y la Península, está llamada á producirle un llo gordo al gobierno si este no busca una fórmula que armonice los intereses peninsulares é insulares.

Los diputados catalanes con la comisión que ha llegado á esta Corte hace unos días, no descansan un momento en sus trabajos, volviendo esta tarde á celebrar una reunión en el Congreso, en la cual se ha acordado:

1.º Que la misma comisión de diputados y de senadores, excepto el señor Cabeza, que, como conservador, puso reparos á algunos deseos de los interesados, continúe sus gestiones con los individuos llegados á esta Corte, y que al señor Cabeza lo sustituya en la Comisión el diputado silvestra señor Ruiz (don Gustavo.)

2.º Rechazar la autorización propuesta por el gobierno por mayoría de votos y gestionar, por todos los medios posibles, cuanto desean.

Tal es, en resumen, lo ocurrido esta tarde. ¿Cuál va á ser la actitud del gobierno? El conflicto, como se vé, es gordo y se necesita de toda la autoridad del señor Cánovas para salir adelante.

La cuestión cubana

Según ha declarado esta tarde el señor ministro de Ultramar no se ha recibido noticia alguna nueva de la campaña de Cuba, creyendo el gobierno que cuando el general Martínez Campos no ha telegrafiado no debió ocurrir nada de particular.

Los funerales del señor Rutz Zorrilla

Esta noche salen con dirección á Burgos la junta directiva del partido progresista, de la cual forman parte los diputados señores Baselga, Ballesteros y Miró, y representaciones de los comités de esta Corte, con objeto de asistir á la traslación á Tablada del cadáver del señor Ruiz Zorrilla.

Los expedicionarios piensan regresar el próximo domingo.

PLAZA DE TOROS DE CASTELLON

INAUGURACION DE TEMPORADA

Precios que han de regir en la gran corrida extraordinaria de toros de muerte para el domingo 7 de Julio 1895, á las cuatro y media de la tarde:

Palcos sin entradas, á la sombra 20 pesetas; barreras con entrada, id. 10, al sol 4 pesetas; contrabarreras con id. id. 8; barreras sillas con id. id. 10; contrabarreras sillas con id. id. 8; segunda contrabarrera con id. id. 7; barandillas con id. idem 7; tabloncillos con id. id. 5; sillas de rellano con id. id. 8; delanteras de naya con idem id. 5; id. 3; gradas 1.ª á la 10.ª idem 4'75, id. 2'50; idem de la 11.ª á la 22.ª idem 4'25, 2'50; nayas, id. 4'25, id. 2'50; Meseta toril 1.ª fila, id. 10; idem 2.ª idem 10; medias entradas para niños y soldados, idem 2, id. 1'25.

El público satisfará el importe del sello móvil.—No se admite calderilla.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas bóticas, á 8 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Cilobres pílulas para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales bóticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN

VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Pastillas Bonald

Cloro-Barb-Sódicas con Cocaína

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, rouqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA: Tenemos preparadas pastillas de cocaína, cafeína y mentol, para combatir los dolores de cabeza, las cefalalgias, las migrañas, etc., en todas las farmacias y droguerías. En Madrid, Farmacia del doctor Bonald, Nuñez de Arce, 47, (Antes Gorguera).

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Belver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón núm. 10

PROPIEDAD DEL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000	
Marcos	
ó aproximadamente	
PESETAS 700,000	
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
4415 Premios á M.	400
39755 Premios á M.	155
15290 Premios á M.	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben tener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 590,000, especialmente 509,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se recibirán además á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también del prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, fecha del sorteo

13 de Junio 1895

Valentín y Compañía

Expendedoría general de lotería. Hamburgo (Alemania). Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS

OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N. Forés, Enchén, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Aleora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é Intestinos», el único que positivamente cura es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerza y de apetito, siendo muchos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS, en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andreu, Urriach y Compañía y principales bóticas. — En Castellón, farmacia de Gironés.

Núm. CEN. Año II. LA I. Sociedad de Domicilio. Siniestros 101. Compañía vida y contr. del ganado. Represent. DON. POR. Muere el te tiene cla. ga El Clam. terismo. Con moti. do y haber. cos á la in. del Azud, p. duele de la. gional y mu. dionalista, p. bieron, en. análogos a. debieron a. menos hol. periódicos. objeto el q. Para dem. terismo ro. sado la con. señores Sol. dionalista en. pero dejem. mismas pa. «El direc. Andrés Pey. la omisión. por parte. de esperar. mó en que. más colega. sucediera. dionalista hi. de su desag. Hay en. lar y de ext. Indudabl. empresa d. sin incurri. del períod. carlista deb. sión, toda v. empresa pe. Invitar ó. guiese.